



LEY 19.840
SOBRE PLATAFORMAS DE INVERSIÓN, ANÁLISIS Y VENTAJAS
DE SU ENTRADA EN VIGENCIA.

MARCELA DEL PILAR JAQUE NERCASSEAU
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

Este trabajo tiene por objeto el análisis de una ley de reciente data, la ley 19.840 sobre plataformas de inversión, publicada en Noviembre del año 2002.

En él se desarrolla un análisis del cuerpo normativo tendiente a esclarecer los puntos dudosos que tuviera, en cuanto a sus requisitos, funcionamiento y beneficios, especialmente los tributarios.

Estos últimos cobran suma importancia, y hacen de esta ley un interesante objeto de estudio, considerando que países que han intentado iniciativas de este tipo con anterioridad a Chile han obtenidos resultados exitosos.

La investigación abordará puntos como el contexto histórico en el que se formuló la ley, concepto de las empresas objeto de ella, funcionamiento, requisitos y limitaciones que tendrán las compañías que quieran someterse a este cuerpo legal, así como las ventajas y críticas de la entrada en vigencia de esta ley y que fuimos descubriendo en el desarrollo de la investigación.